



ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, P.B., en la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas del 4 de diciembre de 2008, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, para llevar a cabo la sesión de instalación e inicio de las actividades que, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), corresponden a dicho órgano colegiado.

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

17:00 a 17:10	Bienvenida a la sesión y presentación del Orden del Día • Presidente del Comité
17:10 a 17:15	Verificación del Quórum
17:15 a 17:40	Presentación del SNIIEG y de las tareas a desarrollar por el Subsistema • Presidente del Comité
17:40 a 17:45	Presentación de las Reglas para la Integración y Operación del Comité Ejecutivo • Secretario Ejecutivo
17:45 a 17:55	Participación de los integrantes del Comité
17:55 a 18:00	Propuesta del Calendario de Sesiones y Actividades para el año 2009 • Secretario Ejecutivo
18:00 a 18:10	Acuerdos de la sesión • Presidente del Comité
18:10 a 18:20	Clausura de la Primera Sesión del Comité Ejecutivo • Presidente del Comité

DESARROLLO

El Lic. José Antonio Mejía Guerra, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y corroboró la verificación del quórum; procediendo a dar a conocer los nombramientos del Dr. Enrique Ordaz López como Secretario Ejecutivo, así como del Act. Miguel Cervera Flores como Secretario Técnico, con base en lo señalado en las Reglas para la Integración y Operación de este órgano colegiado.

Posteriormente, el Presidente del Comité, realizó una presentación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG) y de las tareas correspondientes al ámbito temático del Subsistema que estarán a cargo de sus integrantes.



A continuación, el Secretario Ejecutivo presentó las Reglas para la Integración y Operación del Comité, cuyo objetivo es establecer las disposiciones generales para regular la participación de sus integrantes, su funcionamiento y la coordinación de acciones para orientarlas hacia la integración del SNIEG.

Acto seguido, el Presidente procedió a otorgar la palabra a los vocales para que participaran con sus comentarios y propuestas respecto a los temas tratados. Los integrantes del Comité coincidieron en abordar la temática para la definición de Información de Interés Nacional y sus características. Al respecto, por parte del Presidente del Comité y de los Secretarios Técnico y Ejecutivo, respectivamente, se comentó que a partir de lo que indica la Ley del SNIEG, se han venido dando discusiones al interior del INEGI para tratar de acotar los términos que identificarán a dicha información. De entrada se manifiesta que un requisito a cumplirse es que la información debe ser de utilidad para la toma de decisiones, ya sea que consista en un solo indicador, un sistema de información, un tabulado, un grupo de datos, etc.

Con relación a las inquietudes sobre las temáticas o proyectos de información transversales y comunes a los otros Subsistemas de Información, se mencionó que la Ley del SNIEG contempla la opción de crear comités especializados de tipo transversal; adicionalmente, en los comités ejecutivos, también es factible incorporar a los sectores o Unidades que resulten relevantes para avanzar en la conformación de los Subsistemas, aun cuando no pertenezcan al mismo.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo presentó la propuesta de calendario de sesiones y actividades que realizará el Comité durante 2009, con el objeto de atender las necesidades de información del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

Finalmente, el Presidente del Comité procedió a dar lectura de los acuerdos.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

1. Se declara formalmente instalado el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
2. Se toma conocimiento de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
3. Se aprueba el calendario de sesiones y actividades del Comité Ejecutivo para el año 2009.
4. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el Acta para su firma.

Siendo las 18:10 hrs., el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social procedió a clausurar la Primera Sesión, quedando constancia de la participación de los integrantes que a continuación se mencionan.



Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

Nombre	Puesto en el Comité Ejecutivo	Firma
José Antonio Mejía Guerra INEGI	Presidente	
Enrique Ordaz López INEGI	Secretario Ejecutivo	
Miguel Cervera Flores INEGI	Secretario Técnico	
Félix Vélez Fernández Varela Secretaría de Gobernación	Vocal	
Mónica Argelia Mendoza Salgado Secretaría de Seguridad Pública	Vocal	
Javier Suárez Morales Secretaría de Desarrollo Social	Vocal	
Gabriela Villareal Levy Secretaría de Salud	Vocal	
Roberto López Esquinca Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Vocal	

Por parte de la Secretaría de Educación Pública, asistió la Lic. Ana Lía Babinsky Epstein, Directora General Adjunta de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

Por parte del Poder Judicial de la Federación, el Act. Erubiel Ordaz Aguilar, Secretario Técnico de la Dirección General de Estadísticas y Planeación Judicial.